PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
345
Fecha
20-11-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	226881521

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA ILLANES		**VIA1003**
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3387

SOLICITA PERMISO PARA
O.B.N.U.P. EN 240,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL. LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 50,00 m2 Y SE VAN REUBICANDO SEGÚN CARTA GANTT. SE AUTORIZA POR 25 DIAS A CONTAR DEL 20.11.2018 AL 14.12.2018.-, CONSIDERAR RENOVACION DE PERMISOS DE TRANSITO. EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC. 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO. 3.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.	
METROGAS S.A		96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	Fono
ALBERTO CURRIN LETELIER		7.450.947-5	949630378
Dirección		Profesión	
RIBERA SUR, BODEGA 15		INGENIERO CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan	
1.- SENALETICA DE TRANSITO	6.- CARTA GANTT
2.- ORD SERVIU N°328/2018 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	7.- CARTA DE RESPONSABILIDAD DE ALBERTO CURRIN L. PROFESIONAL DE OBRAS
3.- ORD N°1384/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR	8.- PLANOS DE AREAS DE TRABAJO.
4.- P. ESP. N°405/2018 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZADA	
5.- PLAN DE MITIGACIÓN	

PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR	$ 864.288
GIRO INGRESO MUNICIPAL	2477	DE FECHA	15-11-2018

IMPUESTOS

2 ESTAMPILLAS DE $1.200.-

REPUBLICA DE CHILE 100 PESOS

DIRECCION DE OBRAS